

VII CONGRESO SOBRE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL

Investigación e innovación en la enseñanza de ELE

Premio a la mejor comunicación sobre la enseñanza del Español Lengua Extranjera para hablantes de portugués

BASES

1. Convocatoria

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal y el Instituto de Letras e Ciências Humanas de la Universidade do Minho convocan un premio a la mejor comunicación presentada en el VII Congreso sobre la enseñanza del Español en Portugal, que se celebrará en la Universidade do Minho entre el 29 de junio y el 1 de julio de 2017.

Este premio está patrocinado por la Cátedra Luis de Camoens de la Universidad Carlos III de Madrid- Banco de Santander-Fundación Ramón Areces.

2. Participantes

Los requisitos para optar al premio son los siguientes:

- No haber cumplido 35 años a 1 de julio de 2017, acreditado con la copia del DNI o BI.
- No poseer el título de Doctor.
- Ser el primer autor de la comunicación.
- Inscribirse en el Congreso y presentar oralmente la comunicación en una sesión especial para las comunicaciones que opten al premio.
- Presentar un trabajo inédito.

3. Inscripción

Para optar al premio a la mejor comunicación sobre la enseñanza del Español como lengua Extranjera entre las presentadas en el VII Congreso, además de cumplir los requisitos del apartado 2, hay que enviar un correo electrónico a

ORGANIZAN:



PATROCINA:



consejeria.pt@meccd con el asunto: “Premio VII Congreso ELE” e indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del primer autor de la comunicación.
- Título de la comunicación.

4. Jurado y valoración de las comunicaciones

El jurado estará formado por tres personas elegidas entre la Comisión científica del VII Congreso sobre la enseñanza del Español en Portugal. No podrán formar parte de él los coautores de los trabajos, los tutores o directores de Doctorado o Máster y las personas que tengan relación contractual con los candidatos.

El jurado valorará las comunicaciones teniendo en cuenta el trabajo enviado al Congreso así como la presentación realizada durante la celebración del mismo en una sesión de comunicaciones especiales para los candidatos al premio.

La decisión del jurado será inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos a propuesta de éste.

5. Premio

El primer autor de la comunicación premiada recibirá un premio en metálico de 500€. Asimismo, todos los autores de la comunicación recibirán un diploma que acredite la concesión del premio.

La notificación de la comunicación premiada y la entrega del premio se realizarán durante la ceremonia de clausura del VII Congreso.

6. Aceptación de las bases del concurso

La participación en el premio supone la plena aceptación de sus bases.

7. Confidencialidad y derechos de propiedad intelectual

El contenido de los trabajos que se presenten, así como todos los datos y documentación aportada tendrán carácter absolutamente confidencial y acceso restringido y, como tales, serán tratados tanto por la organización del premio como por el jurado.

ORGANIZAN:



PATROCINA:

